

706



Unidad
**Gestión
del Riesgo**

UGR 197 GED 4653-16.
Manizales, Febrero 17 de 2016.

Señora
DIANA FANERY MORALES GOMEZ
Calle 51 N° 20-45
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud-Certificado Zona de Alto riesgo

En atención a la solicitud del asunto, la unidad de Gestión del riesgo tiene para comunicar lo siguiente:

Que de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial POT, adoptado mediante el Acuerdo 508 de 2001, modificado y adicionado por el Acuerdo 573 de 2003, modificado y adicionado por Acuerdo 663 de 2007, el predio identificado con ficha catastral No. 0103000005220003000000000 y matrícula inmobiliaria N° 100-64096, localizado en la C 40 16 16 18 - barrio Villa Julia, **no se encuentra afectado por zona de amenaza alta por deslizamiento.**

Nota: La información suministrada en el presente documento no constituye un pronunciamiento sobre la titularidad del predio, tampoco refleja la verdadera aptitud del suelo en caso de querer ser urbanizado ya que el documento legalmente válido son los Usos de Suelo expedido por la Curaduría Urbana y los permisos de construcción son otorgados únicamente por la Curaduría Urbana.

Cordialmente.

JAIRO ALFREDO LOPEZ BAENA.
Director Técnico.
UGR.

JOHN ELBER RIOS PARRA
Profesional Universitario
UGR.

Con copia: Doctor, GUSTAVO ADOLFO VELEZ, Secretario de despacho, Secretaría de Planeación Municipal, Ciudad.

18 FEB. 2016
9:30 am
JP

7066-2016

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES



ALCALDÍA DE
MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
f Alcaldía de Manizales @CiudadManizales

